



En Cuenca, miércoles dos de marzo del dos mil veinte y dos, a partir de las diecisiete horas y veinte y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO en el casillero No.53, en el casillero electrónico No.00717010006 correo electrónico lilian.jativa@quito.gob.ec. del Dr./Ab. Municipio de Quito - Procuraduría Metropolitana - Pichincha - Quito - 0006; GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO en el casillero No.53, en el casillero electrónico No.1002882742 correo electrónico alvpatflores@gmail.com, alvaro.flores@quito.gob.ec, viviana.tapia@quito.gob.ec, zaida.almeida@quito.gob.ec, patrocinio.mdmq@quito.gob.ec. del Dr./Ab. ALVARO PATRICIO FLORES TARAMBIS; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.522, en el casillero electrónico No.0102286911 correo electrónico fastudillo@pge.gob.ec, paco.vicuna@pge.gob.ec. del Dr./Ab. RICAR FERNANDO ASTUDILLO NIVELLO; SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN LA PERSONA DE GUILLERMO ABAD ZAMORA C en el casillero electrónico No.00717010006 correo electrónico lilian.jativa@quito.gob.ec, patrocinio.mdmq@quito.gob.ec, viviana.tapia@quito.gob.ec, zaida.almeida@quito.gob.ec. del Dr./Ab. Municipio de Quito - Procuraduría Metropolitana - Pichincha - Quito - 0006; VANSERVICE INTERNACIONAL CIA. LTDA. en el casillero electrónico No.0103113080 correo electrónico sebaslopezhidalgo@yahoo.com, xmolina@estudiocentral.ec, acorreavazquez@hotmail.com, notificaciones@estudiocentral.ec. del Dr./Ab. PABLO SEBASTIAN LOPEZ HIDALGO; VANSERVICE INTERNACIONAL CIA. LTDA. en el casillero No.131, en el casillero electrónico No.0102448990 correo electrónico tematico32@hotmail.com. del Dr./Ab. OSCAR EUGENIO ZÚÑIGA CABRERA; VANSERVICE INTERNACIONAL CIA. LTDA. en el casillero No.131, en el casillero electrónico No.0103673059 correo electrónico xaviermolinalopez@gmail.com. del Dr./Ab. MOLINA LOPEZ XAVIER FRANCISCO; Certifico:



VINUEZA ZAMBRANO KARINA

SECRETARIA